Noticias AEP
NOVIEMBRE 2016 • www.aeped.es
Nº 43

EDITORIAL

Fin de un periodo, comienzo de otro

En los próximos meses y, como algunos dirían, por imperativo estatutario, se van a producir una serie de acontecimientos muy importantes para la AEP y para su desarrollo en los próximos años.

No referimos al periodo electoral.

Cuando el Comité Ejecutivo, presidido por el profesor Málaga, tomó las riendas de la AEP en el año 2009, uno de las primeras promesas electorales que se abordó y cumplió, fue el cambio de estatutos para adaptarlo a las tendencias más modernas y así limitar los periodos de mandato a dos como máximo, es decir a 8 años, impidiendo también la posibilidad de cambios rotatorios en los puestos, pues la limitación para dos periodos era en cualquier cargo en el Comité Ejecutivo.

Por todo ello y para adaptarse a lo que reflejan los vigentes estatutos, en una próxima reunión de la Junta Directiva de la AEP, esta nombrará la Mesa Electoral que será el único organismo responsable de conducir todo el proceso electoral y el encargado de establecer y aplicar la normativa de las elecciones.

Aunque parezca que aún falta mucho tiempo, son los estatutos los que indican que la mesa electoral deberá ser nombrada con 6 meses de antelación respecto al momento del acto electoral, que deberá celebrarse en el 65º congreso de la AEP en Santiago de Compostela, del 1 al 3 de junio de 2017, por lo tanto los plazos están claros y el periodo electoral está próximo a comenzar.

Cuando se acaba un periodo de dirección en cualquier organización, es el momento de hacer memoria de los contenidos que ha desarrollado la junta durante el mismo, pero eso corresponde a la máxima autoridad de nuestra asociación y por lo tanto será el Sr. Presidente quien en su momento lo hará.

Lo que sí es evidente es que han sido muchos los proyectos realizados, las decisiones que ha habido que tomar y que el tiempo que falta no será tiempo perdido, se seguirán desarrollando los proyectos y tomando las decisiones necesarias.

Y entre ellas una de las más recientes fue un nuevo cambio en los estatutos, para adaptarlos a lo que fue estudiado y debatido previamente por un grupo de trabajo con amplia representación de los diferentes grupos de la AEP, luego aprobado por la Junta Directiva y posteriormente por los socios en una Asamblea Extraordinaria; este cambio fue exclusivamente en lo referente a dar mayor representatividad a las Sociedades de Especialidades Pediátricas en la Junta Directiva, de acuerdo con el número de miembros de la AEP que tienen como socios.

Como siempre los datos de todos estos asuntos, además de anunciarlos en este **Noticias AEP**, se reflejarán en la página Web de la Asociación según se vayan produciendo.

Decíamos más arriba que no se puede perder tiempo y hay que seguir trabajando en los asuntos diarios de la asociación, en los temas que puedan surgir, y en aquellos que nos preocupan, y en este último punto debemos seguir insistiendo en dos de los que más hemos denunciado, luchado, aportado soluciones, pero que no se le llega a dar salida por quienes deben hacerlo, las administraciones sanitarias.

Uno de ellos es la situación de la Pediatría de Atención Primaria. Este Comité Ejecutivo ha mostrado constantemente la defensa del modelo español como el mejor modelo de asistencia sanitaria al niño, y en él es fundamental la Pediatría de Atención Primaria, pero no se escuchan las soluciones planteadas por la AEP y por las Sociedades Pediátricas de Primaria.

Por ello es bien acogida la "*Proposición no de Ley para el incremento de dotación de plazas para médicos internos residentes (MIR) en especialidad de pediatría*", presentada a la comisión de sanidad del Congreso de los Diputados para conocer "oficialmente" la situación de la PAP en España en este momento y la proyección a 10 años, y consecuente con ello *"que se haga una oferta de plazas MIR de pediatría acorde con las necesidades detectadas que permitan cubrir tanto las carencias actuales como las bajas que se vayan produciendo por jubilación"*; esperemos que esa propuesta acabe poniendo en marcha las soluciones necesarias.

Y en el mismo orden constatamos que está totalmente encasquillada la creación y reconocimiento de las especialidades pediátricas, pese a los trabajos realizados y presentados al Ministerio de Sanidad, este va por otros caminos y no se avanza en este reconocimiento; habrá que seguir insistiendo en los buenos resultados dados por estos especialistas "no oficiales" pero si presentes al realizar su trabajo diario y que se conozca que cualquier retroceso . ■

Dr. Fernando Malmierca
Vicepresidente de la AEP

oviedo acoge las
JORNADAS DE VACUNAS DEL CAV-AEP

Un año más, el Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría organiza sus Jornadas de Vacunas. En esta ocasión, Oviedo acogerá los próximos 3 y 4 de febrero el encuentro dirigido a pediatras y a otros profesionales sanitarios interesados en las vacunaciones infantiles.

Las Jornadas esperan acoger a más de 400 profesionales para analizar los distintos cambios recogidos en el Calendario de Vacunaciones infantil en nuestro país y repasar los últimos avances en vacunología, abriendo espacios específicos para debatir las dudas y las controversias generadas en los últimos años en esta área.

Así, las Jornadas se articularán a lo largo de siete mesas redondas en las que expertos nacionales e internacionales analizarán las últimas evidencias científicas en esta materia, prestando especial atención a los temas específicos relacionados con la inmunidad, la situación de las vacunas de la gripe y del VPH, cuando se cumplen diez años de su administración. El control de la enfermedad meningocócica y el análisis de los efectos esperados y no esperados de las vacunas serán otras de las materias para análisis, junto con las perspectivas de futuro de la vacunología que también tendrá su espacio con mesas centradas en conocer las próximas vacunas frente a infecciones emergentes. ■

Nueva edición de "EVIDENCIAS EN PEDIATRÍA"

La revista electrónica Evidencias en Pediatría cuyo próximo número se publicará en diciembre, incorpora dos nuevos artículos correspondientes a la sección de artículos valorados críticamente.

El primero de ellos, **Prevención de reagudizaciones de asma en preescolares ¿Qué tratamiento es más eficaz?**, elaborado por los doctores Martínez Rubio y Juanes de Toledo, analiza la efectividad de los diferentes tratamientos – corticoides inhalados diarios, corticoides inhalados intermitentes y montelukast- utilizados en la prevención de exacerbaciones graves de asma en preescolares con sibilancias recurrentes. El artículo concluye que existen evidencias sólidas para recomendar el tratamiento con corticoides inhalados diarios en la prevención de las exacerbaciones graves de asma en preescolares con sibilancias recurrentes, especialmente en aquellos que tienen asma persistente. En los que presentan asma intermitente o sibilancias recurrentes, la evidencia apoya la utilización de CII (al inicio de la infección respiratoria) con el mismo objetivo.

Por su parte, en el artículo **Broncodilatador inhalado con cámara espaciadora en las crisis asmáticas en niños: en busca de la dosis ideal**, presentado por los doctores Gimeno Díaz de Atauri y Castillo Campos, se ha querido estudiar la eficacia y seguridad de dosis de salbutamol más elevadas que las recomendadas habitualmente para niños con exacerbaciones asmáticas moderadas-graves. El análisis concluye que estas pautas elevadas no demostraron diferencias en cuanto a proporción de ingresos, tiempo de permanencia en urgencias ni en perfil de seguridad, con respecto a la administración de dosis más bajas. ■

IX Congreso Español de LACTANCIA MATERNA

Del 23 al 25 de marzo de 2017 Zaragoza será la sede del IX Congreso Español de Lactancia Materna. Este encuentro, que se celebra cada dos años, se ha convertido en un referente en la materia por la calidad de los ponentes nacionales e internacionales que intervendrán en el desarrollo de un programa del máximo nivel científico que abarca aspectos teóricos y prácticos relacionados con la lactancia materna.

Bajo el lema "Garantizando el presente, protegiendo el futuro", el Comité de Lactancia de la AEP ha querido recordar su importancia no solo durante la época de lactante del niño sino también para garantizar su bienestar a lo largo de toda su vida. De esta forma, los asistentes al Congreso profundizarán en los temas de mayor actualidad en la clínica y la investigación, como los trastornos psicológicos o las disfunciones orofaciales que pueden afectar a la lactancia, estrategias para favorecer la lactancia en prematuros y recién nacidos enfermos o cómo favorecer una experiencia humanizada y el éxito de la lactancia.

Asimismo, la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IHAN), apoyada por la OMS y UNICEF para impulsar las prácticas que protejan y apoyen la lactancia materna desde el nacimiento, será una de las grandes protagonistas del Congreso, con sesiones específicas sobre cómo convertirse en un centro IHAN o la situación actual en España de la iniciativa IHAN en hospitales y centros de salud. ■

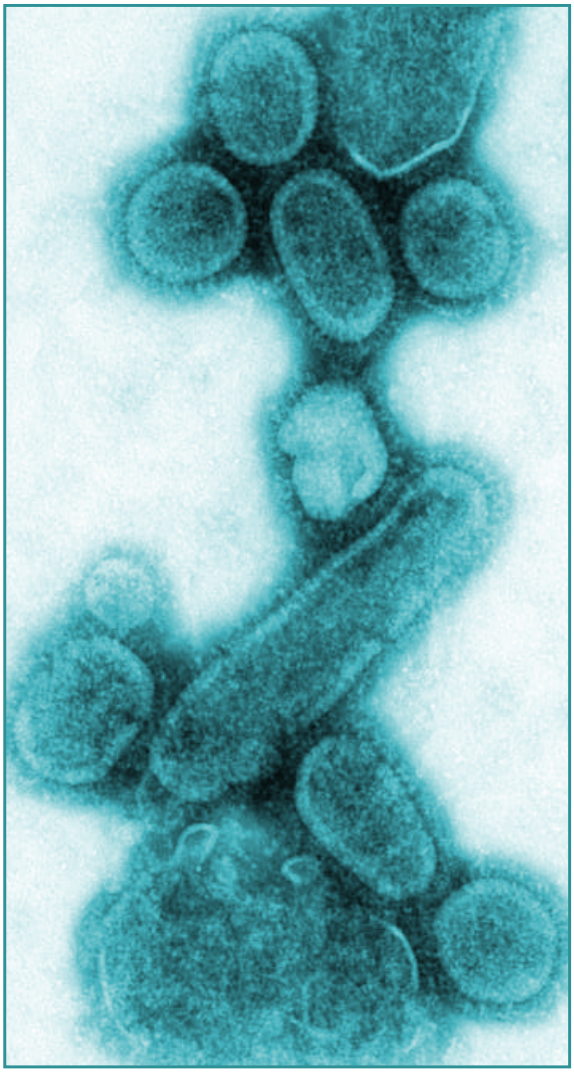

Recomendaciones del COMITÉ ASESOR DE VACUNAS sobre la vacuna de la gripe

El Comité Asesor de Vacunas (CAV-AEP) ha publicado las recomendaciones de vacunación frente a la gripe 2016-17, insistiendo en la necesidad de ampliar la cobertura vacunal en los grupos de riesgo como pacientes con dolencias crónicas respiratorias, cardíacas, renales, metabólicas o de otro tipo, inmunodeficiencias, malnutrición moderada o grave, obesidad mórbida, prematuridad o embarazo adolescente. El CAV recuerda que en estos grupos de pacientes de riesgo la tasa de vacunación no llega al 50%.

Asimismo, los expertos en vacunología recuerdan que es preciso inmunizar contra la gripe estacional a los niños sanos a partir de los seis meses de edad, adolescentes y adultos sanos que convivan con alguno de los pacientes de riesgo. Este punto es especialmente importante en los entornos familiares en los que existen lactantes menores de seis meses de edad que presenten algún factor de riesgo, dado que estos bebés no pueden recibir la vacuna antigripal hasta que no hayan superado dicho umbral de edad.

Respecto a las vacunas disponibles, en esta temporada el Sistema Nacional de Salud ha optado por administrar vacunas antigripales intramusculares trivalentes, que actúan contra tres cepas gripales. La recomendación del CAV-AEP es optar por las vacunas tetravalentes, por vía intramuscular o intranasal, ya que al actuar contra cuatro cepas ofrecen una mejora de entre el 10 y el 20% en la cobertura contra esta infección.

El documento completo con las recomendaciones del CAV-AEP para la campaña antigripal 2016-2017 puede consultarse aquí. ■

Se convoca el Premio de la CÁTEDRA DE DOLOR INFANTIL URV y la FUNDACIÓN GRÜNENTHAL

La Cátedra de Dolor Infantil de la Universidad Rovira i Virgili- Fundación Grünenthal ha convocado la tercera edición del Premio a la labor contra el dolor infantil para fomentar el conocimiento y ayudar a la sensibilización y concienciación social sobre el impacto del dolor en los más jóvenes y de los problemas que provoca a todos los niveles.

La Cátedra, integrada por un grupo multidisciplinar de profesionales interesados en mejorar la calidad de vida de niños y jóvenes con dolor y, con este galardón, pretende dar a conocer las acciones o iniciativas que se realizan para impulsar su estudio y mejorar la atención que reciben los niños y jóvenes y su entorno.

Pueden ser candidatos al Premio personas físicas y jurídicas que hayan realizado proyectos de investigación clínica o básica, formación a profesionales sobre el estudio y tratamiento del dolor infantil y creación u optimización de infraestructuras sanitarias con las que mejorar la atención al dolor infantil, entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016. El plazo de recepción de candidaturas para optar al Premio está abierto hasta el 31 de diciembre de 2016 y las bases completas de la convocatoria pueden consultarse aquí.

El Jurado pondrá en valor todas aquellas iniciativas relacionadas con el dolor crónico, por el impacto social que tiene y el número de beneficiarios directos e indirectos de la acción, así como su sostenibilidad y perdurabilidad. ■

Día Mundial del PREMATURO

El 17 de noviembre se celebró el Día Mundial del Prematuro, una cita que cado año la OMS conmemora para sensibilizar sobre el problema mundial del parto prematuro, la principal causa de mortalidad neonatal y la primera causa de muerte en niños menores de 5 años. Se estima que cada año nacen en todo el mundo de forma prematura (antes de la semana 37 de gestación) un total de 15 millones de bebés, uno de cada diez partos.

En Europa, las complicaciones de la prematuridad están detrás de más de la mitad de las muertes en el primer año de vida y es la principal causa de discapacidad en la infancia, con retrasos en el desarrollo psicomotor, parálisis cerebral o pérdida de audición o de visión.

Por todo ello, la prematuridad es un tema de sanidad urgente. La educación sexual y la planificación familiar para evitar embarazos adolescentes, el buen seguimiento de los embarazos, optimizar el número de embriones transferidos en los tratamientos de fertilidad, controlar las alteraciones metabólicas de la madre como obesidad o presión arterial alta, son elementos clave que ayudan a reducir el número de nacimientos pre término y a disminuir la mortalidad neonatal o el riego de malformaciones. ■

Noticias AEP es una publicación de la Asociación Española de Pediatría distribuida *online* de forma gratuita a todos sus asociados. La Asociación Española de Pediatría no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en artículos y colaboraciones incluidas en este boletín.

Coordinador: Fernando Malmierca, Vicepresidente 2º AEP
Edita: Planner Media. (www.plannermedia.com)
Soporte Válido nº: 251-R-CM.
Depósito Legal: M-47.053-1998

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin permiso previo de la empresa editora.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA
Aguirre 1 - bajo D
Telef.: 91 435 49 16
Fax: 91 435 50 43
28009 - Madrid
e-mail: aep@aeped.es